

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMGIEL S. A.**

A los 16 días del mes de noviembre del 2015, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Provincia de Pichincha, Av. 10 de Agosto N53 - 283 y los Pinos, comparecen los accionistas de la compañía COMGIEL S. A., la señora MOYA GARZON ALICIA GENOVEVA propietaria de US\$ 40,00; la señora MOYA GARZON LILIA propietaria de US\$ 40,00; el señor MOYA GARZÓN LUIS ROBERTO propietario de US\$ 40,00; el señor VIZCAINO DELEY WILSON propietario de US\$ 640,00; y la señora VIZCAINO MOYA LORENA propietaria de US\$ 40,00. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- *Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera rectificado, estado de resultados integral rectificado, estado de evolución del patrimonio rectificado, estado de flujo del efectivo rectificado, notas aclaratorias a los estados financieros rectificados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;*
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014 considerando los estados financieros rectificados;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2014 de los estados financieros rectificados;
- 4.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los accionistas con base en los estados financieros rectificados.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Vizcaino Deley Wilson, y actúa como *secretaria Sra. Moya Garzón Mary. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.*

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias rectificados y anexos correspondientes del ejercicio económico 2014;

Toma la palabra la señora Mary Mariana Moya Garzón y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera rectificadas, estado de resultados integral rectificadas, estado de evolución del patrimonio rectificadas, estado de flujo del efectivo rectificadas, notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros rectificadas presentado s por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2014, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General y explica las causas y las variaciones generadas por los estados financieros rectificadas en el período. Y los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente periodo.

TERCER PUNTO.-

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2014

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2014, el mismo que explica las causas y las variaciones generadas por los estados financieros rectificadas en el período; sugiere recapitalizar la empresa y ajustar la reserva legal que se encuentra provisionada en exceso como puntos más relevantes. Además aprueba los estados financieros rectificadas y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

CUARTO PUNTO.-

Conocimiento y resolución de utilidades y conocimiento de recapitalización de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta las utilidades generadas y se pone en conocimiento la necesidad de recapitalización de las mismas.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Estado de situación financiera rectificadora cortada al 31 de diciembre del 2014;
- 2.- Estado de resultado integral rectificado;
- 3.- Estado de evolución del patrimonio rectificado;
- 4.- Estado de flujo del efectivo rectificado;
- 5.- Notas a los estados financieros rectificado;
- 6.- Informe de gerente general sobre estados financieros rectificados;
- 7.- Informe de comisario sobre estados financieros rectificados.

FIRMADO:



Sr. Vizcatno Deley Wilson
Accionista



Sr. Moya Garzón Luis
Accionista



Sra. Moya Garzón Alicia
Accionista



Sra. Moya Garzón Liliana
Accionista

7

Srta. Vizcalno/Moya Lorena
Accionista


Sra. Moya Garzón Mary
Secretaria Ad Hoc

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.


Mary Mariana Moya Garzón
GERENTE GENERAL
COMGIEL S. A.


COMGIEL S.A.
Soluciones eléctricas
RUC: 1791920686001